





## ACTA DE CUMPLIMIENTO DE INGRESO DE INFORMACIÓN DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2020 EN EL SISTEMA DE CPCCS.

En Macará, a los 10 días del mes de agosto de 2020, en el BATALLÓN DE INFANTERÍA MOTORIZADO N° 21 "MACARÁ", se procede a ejecutar la presente acta mediante la cual los señores TNTE de INT. HERNANDEZ CAIZA STALIN GUILLERMO, en calidad de RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2019, el señor MAYO de I. MAYORGA UNDA SANTIAGO JAVIER en calidad de RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2019, y el señor TCRN de E.M ÁLVARO JOSUE ARAGÓN SUÁREZ, en calidad de COMANDANTE DEL BATALLÓN DE INFANTERÍA MOTORIZADO N° 21 "MACARÁ", dan fe del cumplimiento de la disposición emitida por la JEFATURA DE ESTADO MAYOR DEL EJERCITO mediante Oficio Nro. FT-JEMFT-DF-UEP-2020-0245-O de fecha 07 de febrero del 2020, en la cual se dispone la elaboración y registro del informe de rendición de cuentas del año 2020 en el sistema del CPCCS.

Dado en Macará, a los 10 días del mes de agosto del 2020

